

	CÓDIGO	OP-F-12
	NOMBRE	REPORTE OPERATIVO VOLUMÉTRICO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
	VERSIÓN	1

Día Operativo: 27-sep-20

**CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PUNTO DE RECEPCIÓN**

PUNTOS DE RECEPCIÓN	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Estación de Distrito Trujillo	31,235.00	405.3	3,780.5	4.22
Estación de Distrito Chimbote	72,522.62	130.7	1,534.4	5.98
Estación de Distrito Cajamarca	5,466.00	-	675.5	4.04
Estación de Distrito Chiclayo	11,100.00	45.0	1,547.0	3.19
Estación de Distrito Lambayeque	1,571.00	-	266.0	2.91
Estación de Distrito Pacasmayo	724.00	-	200.6	3.88
Estación de Distrito Huaraz	1,999.00	-	412.7	3.79
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>124,617.62</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**CONDICIONES OPERATIVAS DE ENTREGA A CONSUMIDORES**

Condiciones Operativas	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Residencial, Comercial, GNV, Industrial	124,617.62	-	3,780.5	N/A

Elaborado:	Analista de Operaciones	Aprobado por:	Jefe de Operaciones
Nombre: A. Aguilar		Nombre: F. Cruzado	

**Notas**

1. Los datos de volumen entregado, flujo máximo y flujo mínimo corresponden a la medición realizada en el periodo operativo previo, cuyo intervalo va desde las 6:00 am. del día previo hasta las 6:00 am. del presente día.
2. Los datos de presión de entrega corresponden a los valores instantáneos de presión regulada a la salida de las estaciones de regulación en los puntos de recepción, y son obtenidos al término del día operativo previo (06:00 am.)
3. La información contenida en el presente reporte es operativa y referencial.
4. La fuente de datos contenida en el presente reporte son los instrumentos y medidores del sistema de distribución.

Toda impresión o copia de este documento que este fuera del entorno de la carpeta /Reporte Volumetrico no garantiza que sea el VIGENTE.